

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CÚCUTA- LA LIBERTAD

ESTADO DE ACCIONES CONSTITUCIONALES

ESTADO No. 0016

FECHA 30 DE MARZO DE 2022

No.	RADICADO	CLASE	ACCIONANTE	ACCIONADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	2019-000155	ACCION DE TUTELA	KAREN DAYANA PATIÑO - RTE DE MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTELLANOS PATIÑO	COOMEVA EPS	22/03/2022	Auto pone en conocimiento de la accionante, respuesta allegada por la Comfaorientada EPS a través de memorial enviado el 10 de marzo de 2022 - Requierasele para que, en el término de cuarenta y ocho horas siguiente a la notificación del presente proveído, informe si aún se encuentra pendiente alguna orden médica por autorizar por parte de la EPS o alguna acción por ejecutar para dar cumplimiento cabal a las órdenes impartidas en la sentencia a 25 de febrero de 2019.
2	2019-00708	ACCION DE TUTELA	YENNY LORENA SILVA ROJAS- REPRESENTANTE DE SAMIR ARLEY MENESES SILVA	SANITAS EPS	22/03/2022	Auto pone en conocimiento de Nidia Pineda Caballero –Administradora Principal de EPS Sanitas S.A. Agencia Cúcuta, o quien haga sus veces- lo informado por la accionante - Requierasele para que en el término de cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación del presente proveído, informe sobre las gestiones adelantadas para materializar la orden contenida en el numeral segundo de la sentencia de tutela adiada 24 de julio de 2019
3	2019-00801	ACCION DE TUTELA	YURLEY KATERINE CARREÑO LADAZABAL-REPRESENTANTE DE KAREN JELITSSA SUAREZ	MEDIMAS EPS	22/03/2022	Vencido en silencio el término dispuesto en auto que precede, se dispone el archivo de las presentes diligencias hasta tanto medie petición de la parte interesada.
4	2016-00044	ACCION DE TUTELA	Diana Patricia Vega Suarez representante de Ángel Andrés Rico Vega	MEDIMAS EPS	18/03/2022	Decisión incidente de desacato
5	2016-00437	ACCION DE TUTELA	SINDY CAROLINA MERCHAN agente oficioso de AURELIO MERCHAN SIERRA	NUEVA EPS	22/03/2022	Vencido en silencio el término dispuesto en auto que precede , se dispone el archivo de las presentes diligencias hasta tanto medie petición de la parte interesada.

6	2018-00424	ACCION DE TUTELA	OSCAR GUERRERO GUERRERO	SANITAS EPS	22/03/2022	Auto ordena archivo definitivo
7	2019-00318	ACCION DE TUTELA	NEREIDA ÁLVAREZ FLÓREZ REPRESENTANTE DE VALERIA PACHECO ÁLVAREZ	MEDIMÁS EPS	22/03/2022	Auto ordena archivo definitivo
8	2019-00047	ACCION DE TUTELA	MARY SARAY VILA CASTRO (AGENTE MARIELA CASTRO DE VILA)	COOSALUD EPS	18/03/2022	Vencido en silencio el término dispuesto en auto que precede, se dispone el archivo de las presentes diligencias hasta tanto medie petición de la parte interesada.
9	2019-01205	ACCION DE TUTELA	FRANCYS YSOLIS HERNANDEZ ALFONSO	CONFAORIENTE EPS-S	18/03/2022	Auto requiere a la parte accionante para que, en el término de cuarenta y ocho horas, informe lo que estime pertinente sobre el cumplimiento de la orden dispuesta en el fallo adiado 6 de diciembre de 2019. En caso de guardar silencio se dispondrá el archivo de las diligencias hasta que medie petición de la interesada.
10	2017-00906	ACCION DE TUTELA	OLMES DAVID ALBA BELTRAN	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTUR A MUNICIPAL Y OTROS	18/03/2022	Auto pone en conocimiento de accionante el escrito presentado por la Alcaldía Municipal de Cúcuta y la Secretaria Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres - Requiere a la accionada
11	2016-00120	ACCION DE TUTELA	JAIME ORLANDO MARTINEZ CALDERON	COOSALUD EPS	18/03/2022	Auto pone en conocimiento de Rosalbina Pérez Romero –Representante Legal para Temas de Salud y Acciones de Tutela de Coosalud Eps, o quien haga sus veces- lo informado por la accionante mediante constancia de fecha 30 de agosto de 2021 - Requierasele para que en el término de cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación del presente proveído, informe sobre las gestiones adelantadas para materializar la orden contenida en el numeral primero de la sentencia de tutela adiada 26 de abril de 2016

12	2019-00708	ACCION DE TUTELA	YENNY LORENA SILVA ROJAS- REPRESENTANTE DE SAMIR ARLEY MENESES SILVA	SANITAS EPS	29/03/2022	Auto pone en conocimiento de la parte actora lo informado por la entidad accionada - Requierasele para que en el término de cuarenta y ocho horas siguientes , informe lo que estime pertinente.
De conformidad con lo previsto en los artículos 295, 78, y 1° del Código General del Proceso, en concordancia con los artículos 16 y 3° del Decreto 2591 de 1991, y la Resolución No. 018 de 19 noviembre de 2019, se fija el presente estado para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 30 de Marzo de 2022 y a la hora de las 7:30 A.M. por el término legal de un día, se desfija en el mismo día a las 3:30 P.M.						
 YESENIA INÉS YANETT VÁSQUEZ Secretaria						